

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA VALORACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO, EN LA CATEGORÍA DE TRABAJADOR/A SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA**

En Villalbilla, a 7 de abril de 2021, siendo las 10:00 horas se reúnen bajo la presidencia de D. Alfredo Carrero Santamaría, los señores integrantes del Tribunal que se constituye para la celebración del ejercicio práctico en el que consiste la fase de oposición del proceso de selección de dos Trabajadores/as Sociales, personal laboral fijo en el Ayuntamiento de Villalbilla:

Presidente: D. Alfredo Carrero Santamaría  
Secretaria: D<sup>a</sup> Julia Diéguez Martínez

Vocales: D<sup>a</sup> Patricia Galván Morejón  
D<sup>a</sup> Carmen Casillas Rodríguez  
D. Julián Benegas García

Constituido el tribunal se procedió al llamamiento de los opositores que provistos de D.N.I fueron identificados para la realización del ejercicio práctico de la fase de oposición para la selección de dos plazas de Trabajador/a Social, personal laboral fijo.

Con fecha 15 y 22 de abril se constituye nuevamente el Tribunal, al objeto de la corrección de los exámenes elaborados por los aspirantes obteniendo las siguientes calificaciones por orden de puntuación, con los candidatos que al menos han superado 50 puntos, de los 100 atribuidos a la citada prueba:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FASE OPOSICIÓN
De Antonio Bravo, Fuencisla	85
Martínez Ramos, Azucena	75
El Kabir Att Yahia, Wafa	70
Muñoz López, Laura	65
Bolaños Ortega, Julia	65
Miguel Crespo, Lucía	60
Sáinz García, Eva María	60
Pla de las Heras, María Begoña	55
Sánchez Cejudo, Marta	55
López de la Torre Casillas, César Daniel	50
Núñez Alonso, Estefanía	50
Pizarro Fernández de Abreu, Elena	50
Umaki Brea.Susana Yoko	50



La cita relación de calificaciones será publicada en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villalbilla, tablón de Anuncios así como en la página web del Ayuntamiento.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal.

**Firmado electrónicamente por los miembros del Tribunal en la fecha al magen indicada.**

